

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Del jueves 13 de Junio de 1822.

Misa. S. Antonio de Padua.

NOTICIAS NACIONALES.

Continuan las noticias del Indicador Catalan.

BARCELONA.

El Brigadier D. José Manso avisa desde Granada con fecha del 1.^o de junio, que la columna del Sr. Santos Miguel, destinada á obrar en el Vallés, había llegado á aquel punto, desde donde saldría muy en breve y hacia los puntos, que dicho Brigadier que manda en Gefe dichas fuerzas, juzgare oportuno.

Tambien ha salido de Vich la del Sr. Pingarrón, que obrará en combinación con aquella á las órdenes del mismo Gefe.

El Subteniente de ejército, y sargento primero del resguardo D. Pedro Espinosa, de quien dijimos en el número de ayer haber sido tan cruelmente asesinado por los bandidos de Misas, ha dejado una viuda y siete hijos en la mas horrorosa orfandad, en favor de los cuales no podemos menos de exaltar la generosidad del Gobierno, y de los buenos patriotas. La desgracia de este valiente ha producido en los individuos todos del resguardo un entusiasmo tal, que han jurado no dar cuartel á ningun falso, que sorprendan con las armas en la mano.

Las partidas de falsos de mas consecuencia que hoy quedan en el Vallés ó sus cercanías son, las de Mosen-Anton, la del estudiante Plandolit, y la del ex-militiano de Arbucias.

La pérdida de los de la primera ha debido de ser mas consecuente de lo que ya anunciamos, pues los reverendos Curas de Taradell, de Sta. Eugenia y de otros pueblos han ido por espacio de dos días por montes y valles consolando á su modo á los que con mas horrores alaridos pedían á lo menos la Sangre de la Unción.

Desde Alicante se nos remite el impresio, que á continuacion transcribimos, y que nos abstaremos de calificar. Diémos si solo, que sentiríamos con todo el corazon, que la inobservancia de las leyes y falta

de justicia casi forzarán á un cuerpo tan benemérito como el regimiento de Navarra á ejecutar lo que en él expresa.

ALICANTINOS.

Solo la conservación de la tranquilidad pública, como la rígida observancia de las leyes han podido suspender el fallo unánime que el cuerpo había dado en esta mañana, de vengar los horrorosos crímenes que contiene la representación que se inserta, y que por extraordinario diligencia en esta noche al Soberano Congreso y al Gobierno, por medio del capitán del mismo, D. Tadeo Navarro, las clases todas del Regimiento, bien persuadidos sus individuos, que uno y otro poder satisfarán al cuerpo tan altamente agraviado como á la vindicta pública.

Señor: El brigadier coronel, demás jefes, capitanes, tenientes, subtenientes, sargentos, tambores, cabos y soldados del regimiento infantería de Navarra 26 de línea, que abajo suscriben, recurren respetuosamente á V. M. pidiendo justicia para vengar los mas horrorosos asesinatos que acaban de cometerse por Cafres, que por nuestra desgracia permanecen en la ciudad de Orihuela, pues que han sacrificado á su furor sanguinario al joven benemérito subteniente de la primera compañía de granaderos, D. Manuel Díaz, que con un cabo y cinco soldados de la misma, pasando en la mañana de ayer por aquella de regreso de la de Murcia, y donde fué á entregar un pliego al Sr. Comandante General de este octavo distrito; á su tránsito, pronunció á la lápida los vivos que siempre acostumbra este cuerpo, ya unido, como en partidas; concluyendo la efusión de su decidido amor al sistema que rige, con vitorear igualmente al Héroe de las Cabezas. Semejantes acentos, Señor, fueron la señal del alzamiento sobre él y su partida en las mismas calles, hasta desalojarlo de la ciudad, y á corto trecho fué muerto de un balazo, y no quedando todavía satisfecha la furia de aquellos forajidos con la víctima que tenían á sus pies, le acribillaron á puñaladas, que también fueron extensivas al valiente cabo de la partida, Tomás Iglesias,

el que se asegura haber espirado de ellas: al resto, los hicieron presos en los términos y con el vilipendio que solo podía ser disculpable con los secuaces del bardido Jaime, á quienes estaban persiguiendo con la mayor actividad y aprovechamiento de la causa pública. Este inaudito suceso ha privado á la patria, Señor, de dos jóvenes de las mas lisongeras esperanzas, y á este regimiento de dos de sus valientes.

Tal es el hecho, Señor. Interpretaciones no pueden sufrir tan enorme y público asesinato. La seguridad de la ley debe sin tardanza descargar su golpe mortífero sobre las cabezas de los viles, á quienes ofrece la mas escandalosa impunidad, hace largo tiempo, el recinto de aquella detestable Ciudad, para no dar lugar á que este cuerpo no pudiendo contener por mas tiempo el costoso sacrificio que hace en este momento de una circunspección y prudencia sin límites, lo haga por sí mismo. Orihuela debe ser ocupada militarmente. Los horrorosos atentados de Cataluña, Málaga y Navarra, de que el gobierno de V. M. con indignación debe estar penetrado, la ponen fuera de la ley. La sangre inocente derramada pide venganza. El regimiento de Navarra la jura, y si las leyes caídasen por mas tiempo, con escándalo del mundo civilizado, su silencio será la señal de exterminio. El inocente, entonces, perecería tal vez confundido al lado del asesino y del monstruo horrendo, cuyo suelo habita.

Dignese, pues, V. M. con su inexorable justicia dictar providencias tales y tan efectivas, que eviten los funestos resultados de ver las leyes sin efecto y los crímenes impunes=Alicante 22 de mayo de 1822. Señor.=Siguem las firmas.

Gracias al infatigable célo é imponente actitud de los Gfes militares, milicia voluntaria y demás patriotas de la Seo de Urgel, aquella ciudad y sus fortalezas están ya hoy al abrigo de una sorpresa. Los serviles de dentro, de acuerdo con los fcciosos y con los contrabandistas eternos de la Vall de Andorra, pensaron un dia el establecer allí su cuartel general. Mas ya hoy deben haber perdido toda esperanza. Aquella Milicia, además, deseosa de acreditarse mas y mas sus buenos sentimientos, nos invita á que insertemos en nuestro periódico la exposición siguiente.

Senores Alcaldes y Ayuntamiento Constitucional de la Seo de Urgel.

El segundo Comandante y demás individuos de la Milicia voluntaria de la misma, después de haber sido de los primeros en imitar á los Guerreros de la Isla, y antes de tener noticia de que el Rey hubiese jurado la Constitución, levantaron la voz de libertad reclamando sus derechos, despreciaron sus ocupaciones y arbitrios honestos, alistándose voluntariamente para sostener la libertad de la nación á impulsos solo de su amor patriótico, volando á porfiar

con las armas en la mano, siempre que la patria los ha necesitado, con abandono total de sus familias, cuyos señalamientos servicios le son á V. S. bien notorios. A V. S. tampoco se le oculta que la séptima División Militar, á la que pertenecemos, se está llenando de ignominia á cada momento con el escándalo de las demás provincias de la Monarquía Española, siguiendo á ciegas las huellas del anti Cristo Monge Trapense, para sati facer de todos modos su venganza con la rapiña y la muerte de los ciudadanos que aspiran á los derechos de ser libres; y por lo mismo es menester cooperar á costa de cualquier sacrificio para acabar con estos monstruos, y hacer que á una inicua y arbitraria invención penal, suceda el acento de la naturaleza, la voz de la razón y aquella amable y justa concordia que une á los representantes con la ley. Para que estas eternas y santas bases se realicen, y el desnaturalizado Trapense no logre en este Partido, con el velo de la Religion, el ominoso placer de bañar esta región de la libertad con la sangre de sus heroicos hijos, se hace preciso que V. S. afianzado en la segunda parte del artículo 321 de nuestra sabia Constitución despliegue toda su autoridad, ocupándose incansablemente para facilitar los medios y recursos que están al alcance de V. S. partiendo de aquel sabido legal principio, "La salud de la patria es la suprema ley;" mayormente hallándose aislados de las autoridades superiores de la Provincia, y privados enteramente de sus sábias y benéficas disposiciones, por habernos interceptado los fcciosos la correspondencia.

Varios ciudadanos de los pueblos comarcanos, conocedores de su daño, se ofrecen á cada momento víctimas en los altares de la independencia, dejando bañar con su sangre el suelo en que han nacido; pero la falta de armamento y de recursos para su limitado sustento les deja en la mas dolorosa inacción. V. S. habrá visto con satisfacción la derrota del infame Trapense en los campos de la villa de Tarrega anunciada por nuestro digno jefe político, dejando un sin número de familias ineludidas, ó por mejor decir víctimas de la credulidad, y sabrá por lo mismo que aquel hipócrita religioso se encamina precipitadamente á este punto para cometer iguales atentados: que el traidor Navarro, cabo de los mozos de la Escuadra de Solsona, con un crecido número de fcciosos se halla en la villa de San Lorenzo del Morunys con el mismo objeto que se ha dicho del vil seductor Monge Trapense; y en concurso de estas desgraciadas circunstancias, los recurrentes acuden á V. S. y suplican se digne proporcionar con la aceleración del rayo los medios necesarios que afiancen el sustento, á lo menos por un mes, de los benemeritos militares que guarnecen las fortificaciones de esta plaza, que ya sirvieron de apoyo á las huestes catalanas en los días aciagos de los combates en la guerra de la independencia de 1808, y las oportunas para asegurar nuestras familias y bienes, proporcionando V. S. los auxilios necesarios, para que esta milicia voluntaria y los ciudadanos de

VARIEDADES.

Si ni supo el sacerdote de su ministerio que cometió los abusos obrados en el altar en 1808.

La conducta del Gobierno Francés con respecto á nosotros no debe de modo alguno sorprendernos. Un Gobierno que premia con larga mano á los sediciosos de Grenoble, que se hace representar en las cortes extranjeras por los Autores de las *Notas secretas*, bajo el que á los virtuosos *Dupont de l'Eure*, *Foix*, *Taraire*, *Girardin &c.* se les despoja de sus destinos ó priva de su actividad de servicio, por no haber querido vender en la Cámara su opinión y su conciencia &c. &c. un Gobierno de esta naturaleza, si es consecuente, debe o tra favorecer directa ó indirectamente á los *Eguías* y á los *Misas*. Mas aun llega á mas su previsión. Su política actual tiende principalmente á extinguir de cualquier modo que sea el orgullo francés y el español, por si logrando agitar las pasiones generosas de ambos pueblos, vinieren estos algún dia á las manos, y tomar de aqui pretexto para intentar una guerra de Nación á Nación, pues que en las circunstancias actuales de la Francia, no podria declarársenos de Gabinete á Gabinete.

Este es hoy el gran misterio del Gabinete Francés, y esta es la clave de su política. Por fortuna los Franceses mismos convienen con nosotros en esta verdad, y están bien resueltos á no dejarse sorprender. Es prueba de ello, y entre innumerables testimonios que tenemos á la vista, preferimos é insertar los recibidos en el último correo, firmado el uno por el *Hermitage de los Pirineos*, y que es una elocuente y cordial alocución á los liberales españoles, y el otro la canción del *Reveil*, y que parece ser hoy la favorita de las tropas del famoso *Cordon*.

ALTOS Y TEMPESTUOSOS PIRINEOS.

(27 de Mayo.)

Constitucionales Españoles, amigos del orden, de la paz, de una libertad racional, y de que se les guarden á los pueblos sus derechos, nos confundís la Nación Francesa con el Gobierno Francés! La

inmensa mayoría de aquella piensa como vosotros, desea lo que vosotros, y toma el más fraternal interés en el buen éxito de vuestra noble empresa. Vues- tra causa es la nuestra, la de todas los hombres libres, y la causa misma de la eterna justicia. Es verdad que de algun tiempo á esta parte hemos sido testigos de acontecimientos, cuya verdadera razón no alcanzamos, y que han contristado no menos á los buenos franceses que á vosotros. Hemos visto llegar á esta frontera una porción de hombres perdidos, y cargados de crímenes acosados por vuestras bárbaras columnas á pedirnos auxilio y hospitalidad, que no sabemos por qué haya habido de concedérseles. La Francia ha sido en todos tiempos el asilo sagrado del hombre virtuoso, á quien la tiranía y la superstición forzaran á buscarse una segunda Patria. ¡Hermoso País de los Gaulas, en el que me glorio de haber visto la luz primera! Ninguna Nación del

os pueblos comarcanos puedan aceleradamente cor-
rá la destrucción de los desespereos españoles que
han referido, venciendo todos los obstáculos que
quieran oponerse á título de una política ó delicadeza
tal entendida: así lo exigen imperiosamente las cir-
cunstancias del dia, y los deberes que le impone á
S. el carácter de que se halla revestido.

Seo de Urgel 23 de mayo de 1822.= Mateo Es-
pany, segundo Comandante.= Por la clase de sargentos.= Francisco Veguer.= Por la clase de cabos.= Claudio de Linati.= Por la clase de milicianos.= An-
tonio Valls.

Manuscrito

Ramon Maria Sala abogado de los tribunales del reino, auditör de iguera jubilado del Ejercito, co-
mandante del octavo batallón de la milicia local de
esta ciudad, hago notorio á cuantos leyeron este es-
rito; mientras me dirijo á la autoridad competente
para mi desagravio; que ayer por la tarde fui in-
vitado por el comisario primero de mi barrio D. Luis
Bastón para que sobre las diez y media de la no-
che permitiese reunir en mi casa (por falta de capa-
cidad en la suya) unos 30 á 40 milicianos voluntaria-
rios para salir de ronda contra los facciosos que en
la noche del dia anterior gritaron en la Riera de
San Juan *Viva Misas*, en concepto de que estaba
autorizado por el Señor Alcalde Constitucional
D. Ignacio Galí para hacer dicha ronda con el es-
presado objeto, y para que la reunion de los mili-
cianos referidos se hiciese en mi casa. La sola relación
del hecho indicado manifiesta claramente, que yo no
dice mas que prestar mi casa á la autoridad civil pa-
ra la referida reunion; que no podía desentenderme
de hacerlo, á menos de suponerme desobediente á
las leyes, ó no respetuoso á la autoridad del comisa-
rio y á la del alcalde; y que siguiendo todos los
principios que comprende nuestro sagrado código,
no podía de modo alguno dejar de dar un auxilio
que en mi concepto debe prestar todo ciudadano
español.

Mas sin embargo de ser esto así, sin embargo
de ser notorio mi celo, mi amor al orden y á las le-
yes y cuantos sacrificios llevo hechos por nuestra li-
berdad constitucional; no faltaron algunas personas que
acudiendo á la autoridad superior política de esta pro-
vincia, la persuadieron que en mi casa había una
reunion ilegal.

Si los que asi lo practicaron se hubiesen persona-
do conmigo, pues entre ellos hay algunos que se
han dicho, y se dicen amigos míos, ó no hubiesen
procedido ligeramente, ni el Sr. Gefe político habría
tenido el disgusto que tuvo, ni lo habría tenido el
Sr. Gobernador de la Plazza, ni á mi se me habría
puesto en el caso de manifestar á mis conciudadanos
que en la reunion expresada no hice mas que cum-
plir con la invitacion que acababa de hacerme la
autoridad civil, á la cual debe estar subordinado todo
ciudadano. Barcelona 3 de junio de 1822.= Ramon
Maria Sala.

Continente te disputará esa gloria; porque individuos de todas se han encontrado desde los tiempos más remotos en el caso de experimentar la generosidad y la virtud de tus moradores. ¡Pero dar la hospitalidad á unos asesinos cobardes, que solo vienen a repararse aquí por algunos días, para volver de nuevo, y con más saña á pillar y asesinar á sus hermanos! já unos asesinos que se gloriarán mañana, de que los Franceses los protegen, y que aun los impulsan! ¡O vergüenza y oprobrio de mi Patria!.... ¡Españoles! el genio del mal que parece presidir á los destinos de ciertas Naciones aun suspira por nuevos horrores y nuevas guerras. ¡Pero guerra entre la Francia y la España! no; jamás. Porque si nuestro Gabinete, que ya os ha faltado en este punto y en otros no menos esenciales, tuviese otro dia la debilidad y la imprevisión de arriesgar una declaração.... Espanoles, la Francia entera reprobaría y se levantaría en masa contra este sacrilegio, y la Francia entera haría conocer á sus gobernantes, cuan arriesgado es mandar contra los intereses y la opinion unánime de una Nación como la nuestra. Aun lloraríamos todos los buenos franceses sobre la injusticia de la invasion del año 8; invasion no atroz que impolítica, y que será en los siglos venideros una cruel mancha de nuestra Historia. Pero ya no contribuirán de hoy mas los Franceses á la desgracia de algun otro pueblo, no. En 1789 los tábicos y patriotas de la Nacion Francesa levantaron la voz, y los primeros rasgaron ese denso y negro velo que siglos y mas siglos de supersticion, de tiranía y de feudalismo habian como tejido sobre el viejo Continente y sus esclavizados habitantes. ¡Epoca de gloria y de Juz! triunfo de la virtud y del saber mil y mil veces mas brillante que el de los Julios y de los Alejandros! La especie humana hubo de adquirir una nueva brillañez, respiró, por decirlo así, al verse libre de tan eterna servidumbre, y los pueblos todos nos felicitaron y parecieron decírnos, *Gracias á vuestros esfuerzos, la supersticion y el despotismo no reinarán mas en Europa.*

Nosotros nos propusimos ser los nuevos Apóstoles de esta libertad racional en Europa, y enseñar á todos los pueblos de ella con nuestro ejemplo á reconquistar sus derechos primitivos sin escandalosas y sangrientas convulsiones. Pero huy! la invasion de los extranjeros, sus repetidas coaliciones, la conducta dolosa de nuestra corte, la imprudente oposición de nuestros Oligarcas, la exageración de un partido, la ambiciosa crueldad de otros, y mil y mil causas estrangeras á nuestra Nacion la desolaron primero, cambiaron despues el verdadero abjeto de nuestra revolucion, y hechos al fin presa de un aventurero glorioso nuestros ejércitos ya no lo fueron de la Nación, y si el instrumento del despotismo militar mas atroz. ¡Mas Espanoles! y vosotros Catalanes cuyo valor, firmeza de carácter é industriosa laboriosidad nos es tan conocida! ya no se repetirán mas tan aciagas escenas. Si la desgracia y la experiencia no han enseñado cosa alguna á nuestros Príncipes, la Nación Francesa mas sabia que ellos conserva bien en la memoria y para

su gobierno tan funestos ejemplos y desvarios! Opongamos una nueva y mas santa alianza de Pueblo á Pueblo y de Nación á Nación á esa otra famosa, que parece se ha propuesto tener á tantos millones de Europeos en una eterna tutela! ¡Y no se diga de hoy mas, que Espanoles y Franceses hayan de degollarse entre si de nuevo por el capricho de los diplomáticos de Pilnits y de Coblenza, ó por satisfacer el rabioso y sangriento orgullo de esos infames *Ultras*, que no pertenecen propriamente á ningun pueblo. Este es el ayto general de la nación Francesa, y el particular del *Hermitano de los Pirineos*.

LE REVEIL.

Français, dont la bouillante gloire
Ieb a Conduisait naguère l'bonheur. M nombr
-os Aux champs simeux de la victoire, ibus, ouis;
eb le Quo votis reconnait led bonheur, leb eincham
-se sih quoi! qvous souffrez que les prêtres
-se D'un Dieu d'amour et de bonté, asim am
-ni i Vous ravissent la liberté, oisigrot im ang
-on Arborez vos couleurs revendiquez vos droits,
-e Sauvez, sauvez vos libertés, votre gloire et vos loix.
-tulov; Souffitez vous que la noblesse et la bâtie
-ne Exhumant les droits féodaux, sa villes enq vois
-ib Voulez ravisce la charte et la presse.
-dais Déja réduits en lambeaux; il lez Voulez
-lao Et que ses gothiques reueilles obéissants
-es le S'elevent encore dans les airs! O bosq
-ilm Pour annoncer à l'Univers
-nous Que vous n'êtez que des rebelles?
-on oy e Arborez vos couleurs; &c.
-sq. ¿Souffitez vous que des Serviles
-om Arrivés des camps ennemis, fuitz abriat si
-El dont jamais les mains débiles
-sida N'on rien vaincu ni rien conquis;
-zol Osent au gré de leur caprice
-egbo Voter à l'ombre du pouvoir,
-otit Des entraves pour le savoir, oborn, si libré
-ons Pour la voleur d'affreux supplices?

Arborez vos couleurs, &c.
Ainsi d'implacables sicaires
Viendront au sein de vos foyers,
Frapper de leur loix sanguinaires
Et vos sages et vos guerriers;
Ainsi le monde qu'on outrage
Verrá les Chouans honorés,
Les crimes des Rois consacrés
Et la vertu dans l'esclavage.
Arborez vos couleurs, &c.
Reveilles-vos, fils de la France,
Fuyez un timide repos,
Reprenez la gloire et la lance,
Redevenez des Héros;
La liberté vous y convie,
Les peuples vous tendent la main;
Pour le salut du genre humain
Affranchissez votre patrie.
Arborez vos couleurs revendiquez vos droits,
Sauvez, sauvez vos libertés, votre gloire et vos loix.
Impronta de Felipe Guasp.